



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 18 DIC 2024

Res. H N° 2005/24

Expte. N° 4574/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Estudiantil del equipo ampliado para la carrera de Historia, de la Facultad de Humanidades del CIU 2025, con una retribución equivalente a Becas de Formación durante los meses de febrero y marzo de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS-342/22 aprobó el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) en la Universidad Nacional de Salta período 2022-2025.

QUE mediante Resolución H.1551/22 se aprueba el Ciclo de Ingreso a la Facultad de Humanidades – CIU Humanidades 2022-2025.

QUE la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista se constituyó en tiempo y forma.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°576, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y proceder a la designación de los alumnos Sergio Darío Cruz y Clara Rosa Choque en los cargos de referencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los alumnos Sergio Darío Cruz, DNI N°41.529.999 y Clara Rosa Choque, DNI N°42.205.859, como Auxiliares Estudiantiles para la carrera de Historia, de la Facultad de Humanidades del CIU 2025, con una retribución equivalente a Becas de Formación, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de marzo del 2025.

ARTICULO 2 º.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 1º de la presente resolución, a lo establecido por Res.CS-342/22 y Res.CS-356/24.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuelas y Departamento de Lenguas de la Facultad, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, Departamento de Alumnos de la Facultad, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa